Sardinata, 5 de marzo de 2026

Doctora
DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal
Ciudad

REFERENCIA: INFORME DE EVALUACION CONSOLIDADA PROCESO DE **SASI-AMSAR-001-2026**.

Cordial Saludo:

De conformidad con lo dispuesto por el despacho y en calidad de integrantes del Comité Evaluador designado mediante **Resolución No. 172 del 5 de marzo de 2026**, respetuosamente nos permitimos presentar el Informe de Evaluación de los Requisitos Habilitantes de orden jurídico, técnico y **financiero** de la propuesta presentada dentro del proceso de la referencia.

OBJETO CONTRACTUAL: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER".**

De conformidad con el cronograma establecido y de acuerdo con el orden y la hora de recibo de las propuestas, según consta en el **Acta de Cierre del proceso**, se evidencia que se radicó la siguiente propuesta:

1. **EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC,** Nit: 901237887-2, R/L JESUS ALEXI PRADA GOMEZ, con CC. 80.426.374 de Bogotá.

La entidad procede a realizar evaluación con el siguiente resultado:

EVALUACION JURÍDICA EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC

REQUISITOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	ADMISIBLE
CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
APODERADO	N/A
CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE, Seguros del Estado - Póliza No. 49-44-101038957.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS DEUDORES MOROSO REDAM	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	CUMPLE
REGISTRO UNICO PROPONENTES	CUMPLE

Conclusión: Jurídicamente "Admisible".

PROPONENTE	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
	SI	NO
EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC, Nit: 901237887-2, R/L JESUS ALEXI PRADA GOMEZ, con CC. 80.426.374 de Bogotá	**X**	

Debido a lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en los estudios y los pliegos de condiciones definitivo **SASI-AMSAR-001-2026**, se procede a declarar **JURIDICAMENTE ADMISIBLE** al oferente para el presente proceso contractual.

La entidad procede a la publicación para que en termino de traslado los interesados realicen observaciones y subsanaciones a que hubiere lugar. Una vez vencido el término de traslado y resueltas las observaciones que se presenten, el Comité Evaluador recomendará al ordenador del gasto realizar la respectiva adjudicación del proceso.

Atentamente,

EDWARD GOMEZ GARCIA
ASESOR ESPECIALIZADO CONTRATACION

INFORME DE EVALUACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES

Proceso:	**SASI-AMSAR-001-2026**
Objeto:	**"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER."**
Valor:	**TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS ($365.858.195,00)**

Por designación efectuada en la Resolución de Comité Evaluador No. 172 del 05 de marzo de 2026 por la Señora Alcaldesa Municipal Dra. Diomara Montañez Peñaranda, como miembro del comité evaluador, el suscrito Secretario de Obras Públicas, procede a realizar la evaluación técnica de los requisitos habilitantes dentro de los términos establecidos en el cronograma de actividades, de conformidad con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

<table>
<tr><th>Evaluación Propuesta Selección Abreviada de Subasta Inversa SASI-AMSAR-001-2026</th><th>PROPONENTE
EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC, R/L JESÚS ALEXI PRADA GOMEZ</th></tr>
<tr><td colspan="2">VERIFICACION EXPERIENCIA GENERAL</td></tr>
<tr><td>Para el presente proceso de selección, se solicita a los proponentes, sean personas naturales o jurídicas, presentar el Registro Único de Proponentes (RUP), de acuerdo con el Clasificador de bienes y Servicios de la UNSPSC, donde se verifique una experiencia mínima requerida hasta el tercer nivel, conforme al numeral 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, la cual debe sumar como mínimo lo establecido en la columna SMMLV (salario Mínimo mensual Legal Vigente) de la siguiente tabla:

<table>
<tr><th>Código – Producto</th><th>Nombre - Producto</th><th>SMMLV</th></tr>
<tr><td>15101500</td><td>PETROLEOS Y DESTILADOS</td><td>208,95</td></tr>
</table>

El proponente podrá acreditar la experiencia general mediante la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto se corresponda con el alcance del presente proceso de selección contractual. Uno de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</td><td>CUMPLE

El aporte del contrato SAMC-SIP-002-143-2021 registrado en el consecutivo 019 del RUP, y el contrato SAMC-SIP-130 DE 2020 registrado en el consecutivo 014 del RUP, con sus soportes en la propuesta de la plataforma Secop II, dan habida cuenta del cumplimiento al requisito exigido.</td></tr>
</table>

VERIFICACION CAPACIDAD TÉCNICA	
Certificación suscrita por la proponente persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate, por medio de la cual se conste que el oferente dará cumplimiento a todos los requerimientos de descritos en las CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.	CUMPLE La certificación aportada con la propuesta en la plataforma Secop II, da habida cuenta del cumplimiento al requisito exigido.
Certificación Ubicación de la EDS	CUMPLE La certificación aportada con la propuesta en la plataforma Secop II, da habida cuenta del cumplimiento al requisito exigido.
Certificación Calibración Surtidores y Registradores.	CUMPLE La certificación aportada con la propuesta en la plataforma Secop II, da habida cuenta del cumplimiento al requisito exigido.
Certificación Ministerio de Minas y Energía	CUMPLE La certificación aportada con la propuesta en la plataforma Secop II, da habida cuenta del cumplimiento al requisito exigido.
Requisito de Islas	CUMPLE La certificación aportada con la propuesta en la plataforma Secop II, da habida cuenta del cumplimiento al requisito exigido.
CONCEPTO (HÁBIL / NO HÁBIL)	**HABIL**

Dado en Sardinata, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2026.

JHON ALBERTH VELOZA PACHECO
Secretario de Obras Públicas

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*JOSÉ ENRIQUE CANO MANTILLA*	PROFESIONAL DE APOYO OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Revisó	*JHON ALBERTH VELOZA PACHECO*	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

INFORME DE EVALUACIÓN
ASPECTOS FINANCIEROS HABILITANTES

VERIFICACIÓN HABILITANTE DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
PROCESO SASI-AMSAR-001-2026

SELECCIÓN ABREVIADA POR LA MENOR CUANTÍA BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El municipio de Sardinata, esta interesado en contratar el **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS Y BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"**

2. PRESUPUESTO

El municipio de Sardinata cuenta con un presupuesto oficial de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS ($365.858.195,00)** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la Secretaría de Hacienda y Tesorería.

3. PROPONENTES

En el desarrollo del proceso, se presentó el siguiente oferente:

EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC, R/L JESÚS ALEXI PRADA GOMEZ

4. DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPONENTE	REGISTRO DE PROPONENTE
EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC	NUMERO 4742 DEL 26/02/2026
	CUMPLE

5. INDICADORES FINANCIEROS

	CAPACIDAD FINANCIERA				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	CAPITAL DE TRABAJO En pesos = (Activo corriente – Pasivo corriente)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
CONDICION DEL PLIEGO	≥ 33% del P.O = ≥$120.733.204,35	≥1,20	≤ 60%	≥1 o IND	≥ 0,07	≥ 0,05
PROPONENTE						

EDS EL POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC	**=** ($2.914.419.668 - $971.273.225) **= $1.943.146.443**	**3,00**	**51%**	**1,06**	**0,12**	**0,05**
	HABIL	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**

6. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.5.1 (*Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP)* y 2.2.1.1.1.5.3 (*Requisitos habilitantes contenidos en el RUP)* del decreto 1082 de 2015 y finalizada la revisión documental y la revisión de los indicadores financieros y organizacionales, el proponente **CUMPLE**

7. CONCEPTO

HABIL	NO HABIL
X	

Dado en Sardinata, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2026.

MARCELA URREA PEÑARANDA
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Nombre y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	JOSÉ ENRIQUE CANO MANTILLA	PROFESIONAL DE APOYO OFICINA DE CONTRATACIÓN	
El firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			